



DON PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES (JAÉN).

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se ha venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de La Matea durante los días 29 y 30 de Junio, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ello por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

<u>PRIMERO.-</u> Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

<u>SEGUNDO.-</u> Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma **LAS PEÑAS** en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas.

<u>TERCERO.-</u> Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

<u>CUARTO.-</u> Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de los festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibido la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas con aparentes o manifiestos signos de embriaguez.

<u>QUINTO.-</u> Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia.

<u>SEXTO.-</u> Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión.

Santiago-Pontones, Junio de 2016 El Alcalde. Pascual González Morcillo



Queridos vecinos y vecinas de la Matea.

Se acercan nuestras fiestas, que como cada año celebraremos durante los días $28, 29 \ y \ 30$ de junio, y aprovecho la ocasión para dirigiros un saludo y desearos que las disfrutéis entre familiares y amigos en el mejor ambiente festivo, como corresponde a esta tradicional celebración en Honor de nuestra Virgen Milagrosa, que como cada año recorrerá las aldeas Los Teatinos, Los Atascaderos y las Nogueras, además de la Matea.

Desde la Concejalía de Festejos, hemos confeccionado un año más un programa de fiestas que esperamos sea de vuestro interés ψ agrado ψ permita que todos encontremos actividades para compartir, teniendo un año más como ejes centrales, la Romería ψ los tradicionales encierros.

Gracias un año más a las Peñas por su colaboración, por el ambiente colorido que aportan a nuestra celebración y por la acogida que dan a quienes nos visitan durante estos días.

También quisiera agradecer a todos los que trabajan y colaboran en organizar los actos programados y velan para que todo salga bien durante estos días.

Quisiera dedicar estas últimas líneas, a aquellas personas que, por un motivo u otro, no podrán estar entre nosotros pero, que seguro, llevamos en nuestro recuerdo y en nuestro corazón.

ii Viva la Milagrosa ii



FELICES FIESTAS.

Vuestro Alcalde

Pascual González Morcillo









DÍA 24 VIERNES

A las 11:00 horas.- Carrera de Orientación.

DÍA 27 LUNES

A las 16:00 horas.- Subasta de corderos a LA MILAGROSA.

Lugar en la Carretera de la Matea.

A las 22:00 horas.- "EL CHUPINAZO" inicio de las fiestas.

Organización: las Peñas de la Matea. Colaboran: Excmo. Ayuntamiento Y LAS PEÑAS DE LA MATEA: Peña La Juerga, Peña La Función, Peña El chiringuito, Peña los Plimos, Peña Que más da, Peña a los 40 rebeldes, Peña ¿a que no te atreves?, Peña Rosa Blanca y Peña El Chupete.

DÍA 28 MARTES

A las 10:30 horas.- JUEGOS INFANTILES en el Patio del Colegio. Carrera de Cintas en Bici, tatuajes,...

A las 12:30 horas. - Exhibición de acrobacias en Telas Aéreas. Organiza: Escuela Municipal de Deportes.

A las 18:00 horas.- BOLOS SERRANOS. Bolera "FUENTE DEL BERRAL".



A las 19:00 horas.- XV CARRERA URBANA "La Matea 2016".

Organiza.: Escuela Municipal de Deportes.

Patrocina: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

Inscripción y dorsales 30 minutos antes en el lugar de la salida.

A las 20:00 horas.- Entrega de medallas a nuevos hermanos de LA MILAGROSA.

A las 21:00 horas.- Tributo a Juanito Navarro y Lina Morgan en el patio del colegio.

A las 24:00 horas.- Verbena con la Orquesta FUSSIS Y DJ BONY.

DÍA 29 MIÉRCOLES

A las 7:30 horas.- Diana floreada con la Banda de Música "LOS PIZARRINES".

A las 8:30 horas.- TRADICIONAL ROMERÍA DE LA MILAGROSA.

Recorrido: La Matea-Las Nogueras. A su regreso se servirá a los acompañantes sangría, patrocinada por: Transportes Escobar de la Matea.

Se dará un trofeo al jinete-caballo mejor ataviado que nos acompañe durante la Romería.













Francisco Cuadros García

A las 13:00 horas.- Primer Encierro de Reses Bravas.

A las 16:00 horas.- "Carrera de Cintas a Caballo". Premios:

- -Un jamón donado por el Excmo. Ayuntamiento al que más cinta coja.
- -Una paletilla donada por Asociación Ecuestre el Estribo al que más cintas coja del mismo color.
- -Una tarta donada por Cafetería-Pastelería los Barcos al segundo que más cintas coja
- -Una paletilla donada por carnicería El PILLA, para el Jinete y Caballo mejor ataviados.

A las 18.00 horas.- Lidia de Reses Bravas de la prestigiosa ganadería Antonio Fernández "EL ZORRO".

A las 21,00 horas.- Primera Sesión de Verbena.

A las 24:00 horas.- Gran velada musical con LA ORQUESTA FUSSIS Y DJ BONY.





DÍA 30 JUEVES

A las 7:30 horas.- Diana Floreada con "LOS PIZA-RRINES".

A las 8:30 horas.- ROMERIA DE LA MILAGROSA, Recorrido: La Matea-los Teatinos-Atascaderos. A su regreso se hará una parada en el "SECADERO DE JAMONES EL BERRAL" donde se ofrecerá un "Tentempié" o aperitivo a los acompañantes.

A las 13:00 horas.- Encierro de Reses Bravas.

A las 18:00 horas.- LIDIA DE RESES BRAVAS de la prestigiosa ganadería Antonio Fernández "EL ZORRO".

A las 21:00 horas.- Primera sesión de verbena.

A las 24:00 horas.- Gran velada musical con la ORQUESTA FUSSIS Y DJ BONY.









